



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente".

Unidad Administrativa: Dirección General de Vialidad
N° de oficio: 22912A000/1862/2016
Fecha: 13 de julio del 2016.

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
P R E S E N T E

En referencia a su similar número oficio SI-CI-283A/2016 de fecha 13 de julio del 2016, mediante el cual menciona que a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, (SAIMEX), ingreso la solicitud de información correspondiente al Folio 00119/SINF/IP/2016, a través de la cual se solicita la siguiente información:

"EL CONTRATO O DOCUMENTO QUE SE FIRMÓ PARA OTORGAR LA CONCESIÓN DE LA AUTOPISTA URBANA NORTE, ASI COMO SUS CONDICIONES O DOCUMENTOS ADICIONALES O VINCULANTES CON ÉSTA CONCESIÓN."

Sobre el particular y con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracción XXXIX, 12 y 59 fracciones I, II y III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito comunicarle que posterior a la búsqueda exhaustiva en los archivos de ésta Dirección General no se localizó registro alguno respecto a la concesión de la Autopista Urbana Norte, así como sus condiciones o documentos adicionales o vinculantes.

La autopista es una obra construida sobre la Ciudad de México, e inicia en el límite del Estado de México, (zona del Ex - Toreo de Cuatro Caminos), hasta San Antonio, (zona de Mixcoac) cruzando tres delegaciones políticas, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Benito Juárez.

En vista de lo anterior, ésta Dirección General de Vialidad es incompetente para conocer y proporcionar la información solicitada, por lo que se sugiere que el solicitante se dirija a la Unidad de Transparencia del Gobierno de la Ciudad de México. Sin embargo, también puede consultar si así lo desea, las siguientes direcciones:

<http://www.aunorte.com.mx/>.

<http://www.transparenciaautopistaurbana.df.gob.mx/avance.html>

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. APOLONIA MARTÍNEZ YÁÑEZ
DIRECTORA GENERAL DE VIALIDAD

c.c.p.- Mtro. Erasto Martínez Rojas.-Secretario de Infraestructura.-Para su conocimiento.
Lic. Raúl Zarate Rivera.-Secretario Técnico.-Para su conocimiento.
Mtro. Francisco González Zozaya.-Subsecretario de Comunicaciones.
Dr. Gamaliel Cano García.-Contralor Interno.-Para su conocimiento
Ing. Alfredo Duarte Aranda.-Director de Normatividad y Proyectos.

Refs - TEL/1515/2016.-Folio 00119-Autopista Urbana Norte.
AMY/ADA/GLC

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE VIALIDAD